

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Agosto de 1899.

Año XLV.

## El Guadalete.

### La Higiene en Jerez; SU ESTADO ACTUAL

ENSAYO DE UN PLAN RACIONAL DE REFORMAS.

I

La Higiene aun no ha entrado en nuestras costumbres: se oye hablar de ella como de la música clásica, que dicen es muy buena, pero no entra por los sentidos de la generalidad.

Cuando se avecina algún peligro clamamos contra las autoridades porque no emprenden medidas vigorosas; es el procedimiento más cómodo, pero también el más inseguro en la actualidad. Toda medida gubernamental de higiene, que no se base en el pleno convencimiento de su utilidad en las personas que tienen que ser objeto de ellas ó en el respeto á ley si no quieren ó no pueden estudiar su alcance por mucho rigor que se emplee, no dará los resultados que debiera; por tanto, lo primero es hacer que nazca en nuestras conciencias la certidumbre de que todos los elementos que nos rodean, conspiran contra nuestra salud; que los enemigos son conocidos; que los medios de que disponemos son de acción eficaz; que su aplicación sin ser molestia aumenta las probabilidades de vida; y que á poco que se extremen, aumentarán también las garantías contra la invasión de las enfermedades epidémicas.

Entre nosotros que tanto vuelo va tomando el egoísmo y que tan amantes somos de la familia, es un contrasentido preocuparse exageradamente de los bienes muebles é inmuebles y no acordarse del mayor capital que se posee que es la salud y la vida hallándose á cada momento á merced de una bocanada de aire infecto de la alcantarilla, de la leche de vaca tuberculosa ó de las sustancias tóxicas de los alimentos adulterados; eso no es despreocupación: su verdadero nombre es ignorancia; mas una ignorancia que no se cubre con cuantas preguntas al médico de confianza de la casa, que una cosa es la Higiene conveniente á cada individuo en particular, y otra, de conocimientos muy generales y al alcance del mayor número de inteligencias, la Higiene de las agrupaciones, de los pueblos, ó Higiene pública como ha dado en llamarse.

La inmensa mayoría de las gentes creen que la Higiene reduce su esfera de acción, al incompleto servicio de revisar cartillas y reconocer mujeres alegres; casi al mismo nivel se encuentran las clases acomodadas, de donde salen las directoras en la política y en la administración; en sus viajes, se

han preocupado más de sus negocios y de sus recreos, que de asimilarse los detalles sanitarios que son los que hoy en día dan más cabal idea de la ilustración y el bienestar de los pueblos.

De todos los países del mundo civilizado, ninguno tiene un Código sanitario tan completo ni tan preciso que Inglaterra: Lo más notable es que esas leyes han salido del Parlamento, es la obra de la nación que ha reconocido esa necesidad, en su propio interés: todas estas leyes son observadas religiosamente y todos los ciudadanos se someten á ella sin objeciones ni murmuraciones. Gracias á estas leyes la estadística de mortalidad ha bajado, la duración media de la vida ha aumentado los casos de enfermedad han disminuido, por ella se ha atenuado la miseria en las casas de los pobres, por rebajar grandemente los días de enfermedad y poder atender con el trabajo á mejor subvenir las necesidades de la familia.

El pueblo inglés ha comprendido que ya que dispone del Cuerpo de Policía para garantizarle del ataque del prójimo, debe también disponer de medios que lo libren de un gran número de enfermedades; sus esfuerzos y su voluntad, se ven coronados por el éxito: la mortalidad ha bajado en Londres en un período de 24 años en cerca de un 5 por 1.000.

Después de Inglaterra, Alemania es el país que más seriamente reconoce la importancia de la Higiene, aun faltando una legislación sanitaria general: mas tiene reglamentos especiales perfectos y detallados con el inconveniente de que la acción ejecutiva esta en manos de las autoridades de Policía, como ocurre en nuestro país y en Francia, no así en Inglaterra donde la función y administración es autónoma. Los médicos higienistas igualmente que casi todos los empleados del ramo sufren un exámen rigorosísimo al ocupar sus puestos, como garantía de suficiencia. La mortalidad desde la implantación de los servicios sanitarios, ha disminuido en más de un dos por mil.

En España solo hemos copiado de la legislación francesa que es poco envidiable, pues quitando el Departamento del Sena lo demás corre parejas con lo nuestro.

Tenemos muchas Juntas de Sanidad que solo se reúnen cuando tocan á rebato y como en esos momentos no se dispone de la varita mágica, todo lo hablado se olvida; nunca se forma un plan completo de higienización, porque los encargados de practicarla no tienen fondos ni tiempo más que para seguir politiquando y administrando rutinariamente. Quizás la nueva ley de Sanidad modifique algo la organización sin pié ni cabeza que hoy padecemos, pero mientras tanto un hombre

de energías y desinterés puede hacer mucho beneficio al pueblo.

El sistema seguido está desacreditado en absoluto; los que de hecho entienden y ordenan son legos en la materia; por muy buenos deseos que tengan y buenos consejos le ayuden carecen de la fuerza que da el propio sentir; cualquier dificultad paralizará sus esfuerzos, cuando no son los intereses encontrados de políticos y compadres.

Todas las medidas que pueden tomarse se reducen en esencia á las visitas domiciliarias de los cabos de barrio, pero sin plan preconcebido y con personal de buena fe, pero moipe para notar las contravenciones de la Higiene, porque el confiar que los Médicos de Beneficencia denuncien todos los puntos que pudieran ser futuros focos de infección, es salirse de la realidad de las cosas; los que tienen un cometido en las lindes del esfuerzo humano, no pueden dedicar su tiempo á reconocer retretes cubicar habitaciones, etc., en todos los pueblos cultos existen médicos con esa sola misión (en Inglaterra *Medical officer of health*, *Kreisphysicus* en Alemania) guiándose en el cumplimiento de ella, por los reglamentos detallados que existen para el caso y que abarcan desde el reconocimiento de los alimentos hasta la inspección de los cementerios.

El ideal sería hacer autónomo el servicio sanitario, incluso su administración (Inglaterra); el Inspector Médico con sola dependencia de la Junta local de Sanidad, investigaría y delataría las faltas á los tribunales de justicia, demostrando la contravención á los reglamentos de Higiene y donde estarían claramente especificados los castigos á que se hacían acreedores.

Causa pena al par que ira, que una población como esta, digna por sus condiciones naturales para ser un ejemplo de salubridad en el mundo, esté, no obstante las ideas de la generalidad, muy por debajo de cualquiera otra que comprendiendo sus intereses no haya seguido la rutina de sus abuelos, muy respetables, pero muy apegados á la poca policía corporal doméstica y comunal; y con esto no hemos de conformarnos más tiempo, por la razón de que así hemos vivido luengos años y porque haya otras poblaciones por debajo; que el hombre conforme eleva su nivel intelectual, refina sus gustos y costumbres y todos los conocimientos adquiridos los aplica para su bienestar; si nos estancáramos en esto, como hasta ahora lo hemos estado en la regeneración administrativa bien mereceríamos los golpes del látigo que suena en la confluencia de ambos mares.

Un dato para terminar por hoy sacado de las estadísticas oficiales: en los diez últimos años han fallecido en nuestra población cerca de 19.000 personas, es decir más del 31 por 1.000 de habitantes al año dejándolo en 30, por los forasteros, todavía supera en un 10 por 1.000 á las estadísticas de Londres, Edimburgo, Bruselas, etc., por lo que se deduce que en este espacio de tiempo han fallecido unas 6.000 personas más de lo que debieran y asignando á la vida humana de Jerez el valor económico de 1.000 pesetas, tipo más bajo que el doctor Rochad (1) toma para Francia y los doctores Farr (2) y Chadwich (3) para Inglaterra, asciende á 6.000.000 de pesetas, lo que ha perdido nuestra hermosa ciudad por la incuria y el abandono de los preceptos de la Higiene.

MANUEL RUIZ.  
(Médico de la Armada.)

Agosto 24, 99.

(Se continuará)

## LA PESTE BUBONICA

El reputado doctor Pfeiffer ha dirigido la siguiente carta al alcalde de Málaga, el cual ha tenido la deferencia de traducirla para su publicación en los periódicos locales.

Dice así:

Berlin 16 Agosto 1899.— Señor alcalde de Málaga.— Muy respetable señor mío: El doctor Kook se encuentra lejos de Berlin en un viaje de su ministerio; y en representación suya, me permito manifestarle la siguiente contestación á la consulta telegráfica que usted á él le hace.

De medios preservativos los más convenientes son: rápida destrucción de las ratas y los ratones que tan peligrosos resultan como conductores, los más temibles de la enfermedad.

En segundo lugar como medio profiláctico las inoculaciones con suero antibubónico

Después, es muy esencial el aseo más escrupuloso de las viviendas y sus alrededores. Para tranquilidad de usted añadiré todavía que el peligro de la peste no es demasiado grande, para personas bien acomodadas y aquella parte de la población que vive en un ambiente sano.

## CORREO DE CUBA.

LA SITUACIÓN POLITICA.

La lectura de los periódicos de la Habana cuyas fechas alcanzan hasta el 5 de este mes, poco nuevo reflejan en cuanto se refiere á la situación política del país.

- (1) 1.007 francos.
- (2) 3.975 francos
- (3) 5.000 francos.

Continúa la misma aparente paz que encubre una real anarquía moral. El ejército americano mantiene la tranquilidad pública y es la garantía de todos los que temen las agitaciones revolucionarias.

El periódico *El Nuevo País*, órgano de los antiguos autonomistas, ha publicado un artículo programa pidiendo para Cuba la independencia bajo el protectorado de los Estados Unidos.

La palabra independencia parece obedecer al temor de que el programa no pareciera antipatriótico á los nacionalistas, porque lo que más bien pide *El Nuevo País* es un *self government*, que cabe perfectamente en una amplia autonomía, que deje á los Estados Unidos to los atributos de la soberanía. Lo que verdaderamente repudia *El Nuevo País* es la *controlé* en los asuntos interiores de la isla.

En su programa, el antiguo periódico autonomista combate igualmente la anexión completa á los Estados Unidos y la radical independencia de Cuba.

Respecto á la anexión, dice que no asegura la paz moral ni resuelve el problema económico. Entre otras razones, porque la renta de aduanas, que produce lo suficiente para todos los gastos del país, iría á englobarse en el presupuesto de la gran república, por lo que sería necesario crear nuevos tributos.

Pregunta luego el periódico citado si la independencia absoluta resolvería el problema, y se contesta á sí propio, diciendo:

«No lo creemos, porque en las aduanas de los Estados Unidos encontrarían entonces nuestros productos la tarifa aplicable á la importación extranjera, en tanto que Filipinas, Puerto Rico y Hawai llevarían los suyos á aquel mercado en concepto de frutos domésticos. Y no podríamos remediarlos con un Tratado de reciprocidad, porque éste sólo nos concedería la rebaja de un 20 por 100 en los derechos de aduana, la cual rebaja obtendría también cualquier otro producto similar extranjero, como el azúcar de remolacha de Alemania, que nos desplazó de Londres y ahora nos está haciendo fiera competencia en Nueva York.

Por la gente sensata que ha inspirado ese programa y por las razones que le abonan, huyendo al propio tiempo de toda intransigencia, es probable que sea muy pronto el que más adeptos tenga.

Son ya, pues, tres las soluciones que se presentan en Cuba para resolver la cuestión constituyente: la anexión, la independencia y el protectorado.

«EL RECONCENTRADO».

Las autoridades americanas han tomado una actitud severa con ese periódico, que se dedicaba á sacar á relucir la vida privada de todo ciudadano, sobre todo si éste desempeñaba algún cargo público, no respetando á nada ni á nadie.

Con motivo de los ataques dirigidos por ese periódico al jefe de policía de la Habana, general Cárdenas, el gobernador militar de esa ciudad ordenó la supresión del periódico y la prisión inmediata de todos sus redactores.

Después de muchas súplicas, levantó di-

cosas á la perfección, pero irías aprendiendo, y poco á poco llegarías á ser una mujercita de provecho.

—Sí, yo quiero hacer algo por mi Tío True—dijo Gertrudis;—mas, ¿cuándo podré empezar?

—En primer lugar, es preciso que empecemos por limpiar los vestidos y lo demás que te pertenece; y si supiera que no desagradara al señor Flint, llamaría á Kate Meccarty para que nos ayudara, y creo que en pocos días haríamos un gran arreglo en su casa.

—¡Vaya si quiere, y le gustaría!—dijo Gertrudis.

—¿Me permitirá Ud. que le ayude?

—Sí, harás lo que puedas; pero Kate será la mejor ayuda, porque es fuerte y sabe limpiar muy bien.

—¿Quién es Kate?—dijo Gertrudis.

—¿Kate? Es la hija del Sr. Meccarty, que vive en la casa inmediata. El Sr. Flint les ayuda mucho, les sierra leña y les hace muchos otros servicios. Ellos, en cambio, le lavan la ropa; pero con esto no le pagan bastante los favores que hace á esa familia. Kate es una muchacha muy dispuesta, y tendría mucho gusto en hacer este trabajo por Tío True uno de estos días se lo preguntaré.

—¿Vendrá mañana.

—Tal vez.

—Tío True tiene que estar mañana todo el día fuera de casa—dijo Gertrudis;—tiene que ir al al-

vía en esa habitación una familia que estaba bien de fortuna, y entonces había espacio bastante para contener unos bastidores que cerraban una parte para las camas, de modo que fácilmente se podría hacer una alcoba para tí en el lugar donde hay tantos trastos viejos que deberían ser quemados, y si hay alguno útil colocarlo en su sitio.

—¡Así, así estaría muy bien!—dijo Gertrudis;—entonces Tío True podría dormir cómodamente aunque fuese el suelo.

—Nada de eso—dijo Sullivan;—no tendría necesidad de dormir sobre el suelo, porque yo tengo un catre, en el que dormía Willie cuando vivía en casa, y te lo prestaría con tal que tuvieras cuidado de él y de todas las demás cosas que hay en la habitación.

—¡Ya lo creo que cuidaría!—dijo Gertrudis.—Pero, ¿podré yo hacer eso? ¿Cree Ud. que podré? Porque yo no sé hacer nada.

—¿Nunca te han enseñado á hacer nada, hija mía? Una niña de ocho años ya puede hacer muchas cosas, si es trabajadora y se afana por aprender. Yo te enseñaría á hacer muchas cosas útiles para que pudieras ayudar á Tío True.

—¿Qué podría hacer yo?—dígame Ud.

—Podrías barrer la habitación todos los días; podrías hacer las camas como se deben hacer, ayudándote un poco para darlas la vuelta; podrías tostar el pan y lavar los platos y demás cacharros de cocina. Tal vez al principio no harías las

to de prenderla, que nada tenía de estético. Durante la enfermedad de Gertrudis, la cama que True la había hecho empleando algunos muebles viejos y la que él se preparó en el suelo al lado de la de la niña, obstruían de tal manera el paso, que se necesitaba un guía para atravesar por entre tantas antiqüedades.

La señora Sullivan era el espejo de la pulcritud. Sus habitaciones estaban limpias como la nieve. En sus vestidos, aunque sencillísimos nunca se veía el menor abandono ni la más ligera mancha. Nadie encontraba á su padre ni á su hijo que no reconociera en ellos el exquisito cuidado de una hija laboriosa y de una madre celosa de su deber. Ella preparaba el alimento para Gertrudis, y la cuidaba durante la ausencia de Trueman, teniendo que estar en una habitación que, por su arreglo y disposición era muy diferente de la suya, tanto que no puede calcularse cuánta violencia se haría al ver que no podía poner mano en el arreglo de aquella casa y ordenarla en la misma disposición que la suya; así es que cuando se la presentó ocasión dió tal cambio á la vivienda de True, que en poco tiempo la hizo tomar un aspecto de limpieza y de orden como nunca había tenido. La señora Sullivan miraba con ojos de compasión esas casas donde reinan confundidos el desorden y el abandono; pues creía que sus moradores no podían ser felices, y les consideraba interiormente, y en cierto modo no le faltaba razón, tan abandonados para su alma como

cha autoridad la prisión; pero después que firmaron el director y el primer redactor de *El Reconcentrado* una declaración, en la que se comprometían a no publicar ningún periódico, a no insultar a nadie y a «llevar una vida honesta.»

A lo que parece, ha terminado ya, por ahora, la accidentada vida de *El Reconcentrado*, periódico que ocasionó con sus ataques los célebres motines de Enero en la Habana, lo que dió motivo para que el crucero *Maine* entrase en el puerto de la capital de Cuba.

LAS ADUANAS.

Durante los seis primeros meses de la administración americana, las aduanas de la isla han producido siete millones de dollars.

Esto lo consideran los yanquis un triunfo, porque se ha rebajado considerablemente el arancel, y la administración española tenía presuñetada la renta de Aduanas en Cuba en 12 millones de pesos.

Entusiasmado por sus éxitos el jefe de la aduana, coronel Bliss, se propone invertir más de un millón de dollars en obras de reparación en el muelle de la Habana.

Ha parecido a muchos exorbitante esa cantidad, sobre todo, teniéndose en cuenta la situación del país, que necesita de reparaciones más eficaces que la de los muelles de la Habana, que están en regular estado. Pero Mr. Bliss insiste en sus propósitos.

EL REGISTRO DE ESPAÑOLES.

Continúan los peninsulares recabando su condición de españoles en los registros abiertos al efecto.

El incidente promovido por no querer que se inscribieran los canarios y mallorquines interpretando a la letra el Tratado de París, parece que lleva vías de arreglo. El general Brooke ha remitido un informe a Washington, y se espera una resolución favorable del Gobierno de Mac-Kinley.

EN HONOR DE CASTELAR

Leemos en *La Dinastía*:

«EL SIETE DE SEPTIEMBRE.»

Tenemos entendido que ya se ocupa la Comisión del Excmo. Ayuntamiento encargada del particular, de organizar el acto que se ha de celebrar el próximo día 7 de Septiembre, aniversario del nacimiento del ilustre hijo de Cádiz D. Emilio Castelar, en honor y en memoria del mismo.

Se piensa celebrar una solemne orquesta en San Felipe y después todos los invitados, bajo la presidencia del Ayuntamiento se trasladarán a la plaza de Castelar, donde está la casa en que nació el eximio orador para descubrir la lápida que conmemora tal suceso.

Allí probablemente se colocará un tablado.

El Sr. Alcalde, a nombre de la Corporación municipal, ha invitado al señor don Rafael de la Viesca, para que como Diputado por Cádiz, lleve la representación del pueblo en tan solemne festividad, haciendo el elogio fúnebre de nuestro insigne paisano.

Conforme los vayamos sabiendo daremos más detalles de este acto, tributo verdaderamente legítimo que un pueblo debe otorgar a un hijo suyo que un pueblo español unanime era gloria de la patria española.

También hemos oído decir que el Circolo republicano celebrará una velada, que seguramente ha de ser notable, el mismo día 7 por la noche.

BALNEARIO DE SAN TELMO

A 1.800 METROS DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN LA CARRETERA GENERAL DE CÁDIZ A MADRID.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 27 de Julio de 1899.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Queda abierto al público desde el 26 del actual.

Datos y tarifas de estas aguas los facilitará el Administrador del Balneario.

EN EL BALNEARIO DE SAN TELMO

Hoy se abre al público el magnífico balneario de San Telmo, establecimiento que honra a nuestra ciudad, que ha de ser una fuente de bienestar y de riqueza para Jerez y que coloca muy alto el nombre de su propietario el Sr. D. Manuel C. González, que utiliza su fortuna y su actividad en dotar a la ciudad que le vió nacer de un nuevo elemento de prosperidad.

Aunque la inauguración solemne del balneario no se verificará hasta el mes de Abril del año próximo, quiso el Sr. González solemnizar la apertura al público de dicho establecimiento, invitando ayer a una visita al mismo a todos los médicos de la localidad, a la prensa y a algunas personas amigas, todos los cuales concurrieron al hermoso edificio a las cinco de la tarde.

La prensa local estuvo representada por las redacciones de los periódicos diarios y por el director del *Boletín de la Cámara*.

También asistieron algunas personas de Puerto Real y Sanlúcar.

El Sr. D. Manuel González, su hijo D. Diego, los Sres. Agreda, Valderrama, Isasi y González, y el médico del establecimiento D. Germán Mayor, acompañaron a los numerosos visitantes a todas las dependencias del edificio, haciendo los honores el señor González con su amabilidad acostumbrada.

Allí vieron los visitantes los departamentos de baños para señoras y caballeros, las instalaciones de duchas, inhalaciones, baños generales para pobres, sala de máquinas, depósitos, etc., todo perfectamente acondicionado, según las últimas prescripciones de la ciencia y del confort, pues el establecimiento reúne cuanto pudiera desearse y es seguro que muy pocos balnearios ten-

drán la distribución, amplitud, hermosura y gusto que han presidido a la construcción del magnífico Balneario de San Telmo.

Desde la amplia terraza a que da acceso la escalinata de entrada se goza de una hermosa vista, divisándose la ciudad en situación panorámica y todos los alrededores que en aquella parte resultan pintorescos por las huertas y accidentes del terreno.

La situación del balneario no puede ser mejor, la riqueza de sus aguas y la inteligente y hasta artística distribución de todas las dependencias, harán en breve de este establecimiento uno de los mejores de España, con el que seguramente no podrá competir ninguno de Andalucía.

Después de recorrer los invitados el hermoso edificio y de admirar la completa instalación hidroterápica, fueron invitados por el Sr. González al gran salón restaurant, en donde estaba preparado un espléndido y bien servido lunch.

Allí se consumieron exquisitas viandas y se bebieron vinos riquísimos de las diversas clases y marcas de los Sres. González, pasando los invitados un rato agradable en extremo. En medio de la mayor animación se pronunciaron elocuentes brindis por los Sres. Terán, Rodríguez Carmona, Alaman, Mayor, el Sr. Valderrama y otras personas, todos los cuales manifestaron su agradecimiento al ilustre anfitrión, é hicieron fervientes votos por la prosperidad del nuevo establecimiento.

El Sr. González pronunció un breve discurso dando las gracias a todos los que habían aceptado la invitación, y haciendo un ligero historial de la creación del balneario, siendo muy aplaudido al terminar.

Ya bastante anochecido terminó tan agradable reunión, saliendo to-

dos los invitados altamente satisfechos de la esplendidez y largueza del Sr. González.

DE CÁDIZ.

Viernes 25.

Se ha ordenado la devolución a D. José Serra de la fianza que tenía presentada como contratista que fué de las obras de acopio para conservación de las carreteras de Jerez a Chipiona y del Puerto a Bornanza.

Por Real orden ha sido autorizada la Diputación para contratar por administración el suministro de los artículos de comer, beber, arder y vestir, necesarios en los establecimientos de beneficencia de Cádiz y Jerez.

En este Gobierno han sido presentados para su aprobación, los reglamentos de los gremios de zapateros y panaderos de Sanlúcar de Barrameda.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

**Paja.**—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esparragos.

**Cascajos.**—Todo carrero ó rriero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su propietario, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 43, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escritas a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 19 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Carite, Acle y Altillo y los de San Cayetano y Albaladejo.

Hoy empezamos a publicar una serie de artículos sobre la Higiene en Jerez y sus reformas, debidos a la pluma de nuestro estimado vecino y amigo el ilustrado profesor médico D. Manuel Ruiz y García. No necesitamos encarecer la importancia de dichos trabajos de indudable oportunidad en los momentos actuales, en que tanto son de estimar todas las opiniones y mucho más cuando son hijas de un tenido estudio, sobre un problema que debe preocupar hondamente a todas las clases sociales porque su acertada solución es quizás el único medio salvador que la ciencia puede presentar hoy, del peligro que amenaza a la salud pública.

Era cierto.—La noticia que dimos antes de ayer en un suelto, sobre la inc municacion telefónica en que se dejaba el Hospital de Santa Isabel durante las noches, era exacta de toda exactitud. Cual fuera la razón que para ello existiera, no hemos tenido para qué averiguarla, pues solo nos limitamos a denunciar el hecho que pudimos comprobar no hace mucho por nosotros mismos.

Ya sabíamos que iba a ser desmentido, pero como estamos ciertos de lo que afirmamos, nos tienen sin cuidado cuanto se diga en contrario.

Ahora es seguro que no continuará la incomunicación, y nos felicitamos por ello de haber dado la queja en interés sólo del público.

Anoche estuvieron reunidos en el Ayuntamiento las comisiones de Policía rural y de Guerra. La primera se ocupó de formular el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de las fincas de Propios, dehesa de la «Jarda», «Jardilla» y «Toronjil».

La Comisión de Guerra se ocupó de dictaminar sobre la petición que tiene hecha al Municipio el coronel del regimiento de caballería que ocupa el cuartel de la calle Pajarete de obras y reformas en el local.

Ayer se constituyó en el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde la Junta directiva del Asilo de San José, ocupándose de allegar fondos para solventar los gastos de dicho establecimiento.

Se acordó dar una corrida de toros a beneficio de los asilados, si bien no pudo quedar fijado el día en que haya de tener lugar la expresada fiesta.

La Junta quedó encargada de hacer las gestiones necesarias para realizar este proyecto.

Hoy irá a Cádiz el Alcalde señor Marqués de Casa Bermeja.

Anoche hemos recibido una elegantísima convocatoria de los cultos que se celebrarán en la Iglesia Mayor Prioral, del Puerto de Santa María, en honor de la Santísima Virgen de los Milagros, Patrona amantísima de aquella ciudad.

La octava solemne principiará el día 8 del próximo Septiembre.

Dice «La Dinastía».

«Hemos sabido que hace días se encuentra enfermo en San Sebastián nuestro amigo el Sr. Marqués de Mochales. Desemos su alivio.»

También nosotros.

También las siguientes líneas son de *La Dinastía*.

**GRATITUD.**—Se la enviamos muy sincera a todas aquellas personas que han tenido la bondad en estos días de favorecernos con la suscripción a este periódico estimándolo mucho más, cuanto que vemos con gusto que se responde a los sacrificios que hacemos por complacer al público y porque merece simpatías nuestra publicación, el criterio que sostenemos y nuestra manera de contestar a ciertas campañas.

**Teatro de Eslava.**—Con un lleno completo se puso en escena anoche la magnífica zarzuela de los Sres. Ventura de la Vega y Barbieri, *Jugar con fuego*.

La inspirada música de dicha obra maestra del gran compositor, es siempre oída con entusiasmo; anoche la compañía del señor Isaura sacó el mayor partido posible, dado los elementos con que cuenta. La Srta. Rius estuvo bien en su papel, siendo aplaudida en la preciosa romanza del tercer acto, que cantó con expresión y gusto.

El Sr. Gascó estuvo muy bien en toda la obra, distinguiéndose especialmente en el gran dúo con la tiple en el segundo acto, en que ambos estuvieron esforzados. No podemos decir otro tanto del tenor señor Stany, pues a pesar de su buena voluntad, la obra de anoche excede a sus facultades, no obstante tuvo algunos momentos en que se le oyó con gusto.

A primera hora se puso en escena *La*

descuidados se manifestaban en su exterior; y además estaba convencida y sabía por experiencia que el aseo y limpieza exterior, unidas a la modestia, son reflejo de las virtudes que adornan el alma. Ella se asombraba de haber podido efectuar tal cambio en la vivienda de True sin herir los sentimientos de éste, porque era la señora Sullivan mujer tan tierna de corazón como delicada en sus sentimientos, y sino hubiese sido por la ocasión que le ofreció la niña Gertrudis, no se hubiera atrevido a hacer tal cosa en los días de su vida.

Unos días, antes que tuviera lugar la limpieza de la morada de True, la señora Sullivan vió una tarde a Gertrudis que pasaba por delante de la puerta de su casa sin atreverse a entrar.

—Gertrudis, hija mía, entra sin miedo—la dijo—y observando la timidez de la niña, viéndose en una casa extraña, la animó diciendo:—Puedes sentarte aquí, al lado de la mesa, y ver mis avíos de costura. Este es tu vestido: ya le estoy terminando y pronto estarán hechas las demás prendas. ¿Estarás contenta con los nuevos vestidos, verdad?

—Contentísima, señora Sulli ¿Y tengo yo que recogerlos y guardarlos todos?

—Pues ya se ve—dijo Sullivan.

—¿Cómo haré para colocarlos, si no hay un sitio limpio en mi casa?—y al mismo tiempo se fijó en un armario que estaba abierto, en el cual la señora Sullivan iba colocando las prendas que terminaba.

—Unos los llevarás, y para los otros ya encontraremos sitio donde colocarlos.

Tiene Ud. la casa muy bien arreglada—dijo Gertrudis—fijándose en la limpieza y colocación de los muebles. Es esta habitación muy bonita.

—Es igual a la del Sr. Flint. Tiene la misma extensión, y tiene también dos ventanas como la otra. Mi alacena es mejor, la vuestra tiene solo tres sarses; esta es la única diferencia.

—Ciertamente que sí; pero este cuarto es muy distinto del nuestro. Aquí no se ven las camas, y todas las sillas están en fila, y las mesas y el suelo están muy limpios; la chimenea está nueva y la luz del sol brilla en ella. ¡Oh, cuánto me gustaría que el nuestro estuviera así! Yo creo que es como la mitad de grande. Esta mañana Tío True pisó las tenazas y dijo que no había sitio para moverse un gato.

—¿Dónde estaban las tenazas?—dijo la señora Sullivan.

—En el suelo, en medio del paso.

—Bien, ya ves que aquí no hay cosas por medio. Yo creo que si vuestra casa estuviera bien limpia y cada mueble en su sitio tendría tan buen aspecto como la mía.

—Me agrada verla tan limpia—dijo Gertrudis;—pero ¿dónde colocar tanto mueble?

He pensado varias veces en esto. Me acuerdo que estuve una vez en esa especie de almacén del señor True, cuando la casa estaba recién renovada, y vi-

macén de carbón del Sr. Eustaquio. ¿Esta sería una buena ocasión, verdad?

—Indudablemente—dijo la señora Sullivan.—Voy a ver si Kate puede venir mañana.

Kate vino; se hizo una limpieza general en la habitación, y todo fué puesto en orden completo. Gertrudis sufrió también un aseo, del que tenía mucha necesidad; se la vistió con un nuevo traje, y el otro fué colocado en una arqueta encontrada entre los muebles y que era muy a propósito para el ajuar de la niña.

Todo esto fué el resultado del trabajo combinado de la señora Sullivan, de Kate y de Gertrudis, que tanto asombro causó al Sr. True cuando regresó de su trabajo, y el placer que manifestó sorprendió tan agradablemente a la niña, que aquel día fué para Gertrudis el más memorable de su vida, por ser el primero en que experimentó la dicha de comprender que por su medio se había causado a otro una satisfacción. No es que la asistencia de Gertrudis hubiera sido de gran importancia; ó que el trabajo no se hubiese podido hacer tan bien ó mejor sin ella; sino que como había sido una de las trabajadoras, había tomado parte con cuerpo y alma en todos los detalles del trabajo, y siempre que se la permitía poner una mano, la aplicaba con tanta fuerza como voluntad. De modo que podis decir con verdad:—Nosotras lo arreglamos. La señora Sullivan, Kate y yo.

Nadie más que un corazón lleno de cariño como

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5. GRAN OCASION!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

Charala, que fué más aplaudida que en la noche anterior. El público sigue favoreciendo al género grande y correspondiendo á los esfuerzos de la Empresa, por lo cual es de esperar que ésta continúe por el camino emprendido, pues todavía hay porción de obras del repertorio antiguo que serían oídas con gusto.

En la mañana de ayer fué detenido por la guardia rural un individuo natural y vecino de Pradera (Sevilla), por haber causado con una navaja que le fué intervenida, una herida en el pecho á otro sujeto vecino de Málaga, cuyo hecho tuvo lugar á las once de la noche de anteaer en el Ingenio del Portal donde los dos trabajaban y en reyerta que sostuvieron, siendo conducido el lesionado á la casa de socorro, pasando después al Hospital de Santa Isabel para su curación.

En algunas bodegas de Chiclana, ha empezado ya la recolección de la uva. Apesar del fruto que hay dañado en el campo, la cosecha tiene todas las trazas de dejar satisfechos á los viticultores. Del precio á que está la uva en plaza no se sabe todavía nada, á causa de que la que se está pisando es propiedad de los dueños de bodegas.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífrico Licor del Polo de Orive.

Dice «La Revista Portuense»: «No hay que decir cuál es el tema obligado. La anulación de las elecciones municipales.»

En todas partes se habla de este asunto con verdadero calor y es lo más probable que la efervescencia vaya en aumento y tengamos toros y cañas.

Esto depende á nuestro juicio de la actitud que adopten determinados elementos de significación y que hoy representan las fuerzas vivas del Puerto. Se espera sólo el movimiento de avance ó retroceso, para seguirlos.

Ayer hubo idas y venidas á Cádiz. Se habla ya de listas de Ayuntamientos interinos y de no sabemos cuantas cosas más.

Excusado es decir, que se guarda la más absoluta reserva y que no hablamos de ser nosotros los que pecáramos de indiscretos.

Estuvo ayer conferenciando en Cádiz con el gobernador el primer teniente de alcalde señor Figueroa y nuestras impresiones de última hora son que en breve, quizás el Lunes, entregue el actual Ayuntamiento al interino que se nombre. Y hasta aquí esta información de sucesos políticos de gran novedad.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Un individuo por estar reclamado por la autoridad judicial. Otro por embriaguez, promover escándalo en la noche de anteaer en la calle Campana y al ser reprendido por el sereno, insultar á éste con palabras indecorosas.

Recordado.—Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó accidental.

El Jarabe de Blancard es para los niños y personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones hay que exigir siempre, en el frasco el nombre de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de fabricantes.

En el establecimiento de comestibles de la calle Arcos esquina á la de Doctrina, se venden garbanzos muy superiores á 63 70 y 80 céntimos de peseta el medio ó sea el doble litro.

PERDIDA.—La de un reloj empabonado con su cadena que se extravió el Jueves desde la Iglesia de San Juan de Letrán á la de San Dionisio. La persona que lo entregue en la calle Francos núm. 18 se le gratificará.

Anuncios de interés.

En el establecimiento de comestibles de la calle Arcos esquina á la de Doctrina, se venden garbanzos muy superiores á 63 70 y 80 céntimos de peseta el medio ó sea el doble litro.

PERDIDA.—La de un reloj empabonado con su cadena que se extravió el Jueves desde la Iglesia de San Juan de Letrán á la de San Dionisio. La persona que lo entregue en la calle Francos núm. 18 se le gratificará.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar con ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Asi mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en los sucesivos conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola con arreglo á las Tarifas establecidas. Jerez 1º de Agosto.

Se alquilan las casas de la calle Francos números 8 y 10, la primera toda ó por partidos. En la bodega de D. Pedro Domecq darán razón.

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Paja de trigo.— Se vende en el Rancho Río Viejo, á 5 pesetas carga y 50 carradas. Horas de despacho, de sol á sol. Los vales se recogen en la Panadería calle Medicina.

Se arrienda una bodega en la calle de la arne número 8.—Informarán, José Luis Diez (Princesa) núm. 6.

Se alquila una bodega de 32 botas de asiento en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 darán razón.

Paja superior de trigo.— Se vende en el cortijo de Jédula al precio de 50 pesetas el carro y 5 pesetas la carga. Los vales se recogen calle Francos número 16, de 11 á 3.

Vinos de las provincias de Sevilla y Huelva Hay grand s partidas de venta y á buen precio. Diríjase Sres. Luis Garcia & C.º Sol, 2 Sevilla.

Don Manuel Carrasco y Gil, Profesor Veterinario, antiguo Inspector de carnes en el Matadero y Mercado, de esta ciudad, ofrece al público los servicios de su profesión, por ahora en el Establecimiento de su compañero D. Francisco Sánchez Villegas, calle del Rosario núm. 4.

PARTIDOS.—Porvenir 36.—Se alquilan partidos espaciosos.—Precios módicos.— Agua libre para los vecinos.— Alumbrado exterior por cuenta del dueño.— Diríjase á D. Salvador Llera, en la misma casa, partido hajo, núm. 4.

José Offerrall y Guerrero, calle Don Juan 9.—Facilita informes de comerciantes y particulares de todas las plazas de España por el precio de 250 pesetas cada uno. 15 años de práctica y el utilizar correspondencia honrada garantizan la imparcialidad en la cumplimentación de los informes.

Se desea tomar en arrendamiento un rancho de 100 aranzadas próximamente.—En esta imprenta informarán.

SOLICITOS para introducción de mostos.— Se hacen en esta imprenta.

UN PRECIOSO PARTIDO con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDEN A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.— Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razón.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientele en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica ó pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se vende en la librería calle Larga número 33.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Narraciones de un montero por don Antonio Covarsí. Obra interesantísima única en su género y eminentemente práctica.— Un tomo de 168 páginas eu 4.º 6 pesetas.— Se vende en las librerías Larga 33 y Gener, Larga 37.

Se alquila establecimiento de bebidas de la calle Arcos, número, 33.— En la imprenta de este periódico darán razón.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.— Secretaría.— De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 21 de Noviembre de 1899, los alumnos que aspiren á dar v. lidez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en el término improrrogable de la segunda quincena del mes actual acompañada de su cédula personal una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten ex men, d biendo ser e tas con arreglo á lo que se preceptúa en la Real orden rectificada fecha 28 de Abril último inserta en la «Gaceta» del 29 de dicho mes. Además debe presentar el interesado dos testigos de conocimiento que identifiquen su persona y firm, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes. Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con a debida anticipación habrán de solicitar del Instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 8 de Agosto de 1899.—El Secretario, Cayetano Castellón.

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7, y una bodega de 60 botas de asiento en la misma casa. En la barbería, Lancería 1, darán razón.

Se arrienda la casa calle del Carmen número 20.—Informarán, plaza de Escribanos 3.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Pérez Ruiz. Defunciones. Josefa Marquez Burgos. Juan José Sánchez González.

Estado de servicios municipales DIA 24 DE AGOSTO HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia 37. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 167. No drizas que se pagan de este capitulo 25. Transeuntes socorridos 5.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior 136. Entrada en el dia de la fecha 3. Total 139.

Paja por curados 7. Id. por fallecidos 0. Existencia que queda 132.

CARCEL. Presos existentes del dia anterior 63. d. entrados en el dia de la fecha 7. Total 70. Han salido 8. Quedan 62.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4.

Matadero de Jerez de la Frontera Reses degolladas en el dia 25

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.— RR. de Gracia. SANTO DE HOY.—S. Ceferino, p. y mr. MAÑANA.—S. Rufo, ob. la Transverberación del Corazón de Sta Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, cf. y fr.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. La Comunidad de Religiosas Agustinas del Convento de Santa María de Gracia, celebrará sole me función en honor de su excelso fundador el gran Padre de la Iglesia, S. Agustín, el dia 28 del corriente.

A las nueve y media de la mañana se cantará la hora de tercia y después Misa solemne con sermón el cual predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo Leal Canónigo de la Real I. Colegial de esta ciudad. Por la tarde ánt s de ocultar se dará la Bendición con S. D. M.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. La piadosa Asociación de la Sma. Cruz y Pasión del Redentor celebra ejercicios mensuales el Domingo 27 del corriente á las tres de la tarde.

Por la mañana en la Misa Mayor se dará á los cofrades la Sagrada Comunión y por la tarde habrá sermón que dirá un sacerdote de dicha C.º congregación.

IGLESIA DE LA MERCED. El 27 del corriente celebra esta Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el Domingo cuarto, siendo la Comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las seis y media de la tarde.

Telegramas

Oporto acordonado.—Nuevas invasiones.—La peste en Rusia.—Temblores de tierra.

Madrid 25 de Agosto de 1899, á las 10:20 de la mañana.

En Oporto está definitivamente establecido el acordonamiento. Ayer hubo dos invasiones.

Se ha presentado la peste en Samosa (Rusia). La población ha sido acordonada.

Ligero temblor de tierra en Leon.

Levantamiento de la incomunicación.—Buelo entre un diputado y un periodista.

Madrid 25, 3:50 tarde.

Se ha ordenado desde Lisboa que se levante la incomunicación de Espinho, por haber desaparecido las sospechas de casos de peste en dicha ciudad.

Se han batido en Barcelona el periodista Mencheta y el diputado republicano Llegal, sin consecuencias.

Rumores de crisis.—La salud pública en Portugal.—Cotización.

Madrid 25, 5:40 tarde.

Insistese en que antes del regreso de la Reina de San Sebastián surgirá la crisis ministerial.

«El Boletín Oficial» de Lisboa declara que es excelente la salud en

todo el reino de Portugal excepto en Oporto. Consolidado, 63.25

CAMBIOS. Londres . . . . . Falta. Paris . . . . . 23.00

Pasatiempos.

CHARADA

Mi segunda y mi tercera, mi tercera y mi segunda son dos letras separadas, pero cuatro letras juntas. Mi segunda y mi primera va encima como la espuma, y al revés, por el contrario, debajo y hasta las uñas. Y mi primera, que siempre de pe á pa se pronuncia, repetida por sí sola lo que mi todo es en suma.

SOLUCIONES. CORRESPONDIENTES AL DIA 6. A la charada: Incapaz.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas á las 10 de la mañana para Sevilla, Marsella y puertos inter.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, á imitando carga á flet corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Margula 19, Jos de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARI

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: 7:30, 2:30, 6:00.

Table with columns: 8:30, 3:00, 5:30. Rows: de la mañana, de la tarde, de la tarde.

Table with columns: 8:30, 3:00, 5:30. Rows: de la mañana, de la tarde, de la tarde.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco.

Funciones para hoy: A las ocho.—«La Chavala.» A las nueve.—«Los africanistas.» A las diez.—«La chavala.» A las once.—«El primer reserva.»

PRECIOS.—Butacas 50 cént. Delanteros 0.25 id. Gradas 0.15

ALMANAQUE AGOSTO, 31 DIAS.

Table with columns: Days of the month and numbers. Rows: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de Martín Diaz, Compás, núm. 2.

COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS.

VISITA A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO EN PARIS. CON OPCION A LAS VENTAJAS ENUMERADAS EN EL BOLETIN DE SUSCRIPCION

Como estos precios están sujetos a aumentos ulteriores, las personas que piensen suscribir estos billetes en las condiciones más abajo indicadas deben hacerse inscribir lo más pronto posible.

NOTA.—Es considerada adulta toda persona de doce años cumplidos	UNA SEMANA	DOS SEMANAS	3 SEMANAS	4 SEMANAS	PRECIO DE LA PENSIÓN DE 8 SEMANAS IN ADELANTE POR SEMANA Una persona, ocupando una habitación, 140 frs. Dos personas, ocupando una habitación, 135 frs. Tres personas, ocupando una habitación, 130 frs. por persona.
	(7 DÍAS 6 NOCHES)	(14 DÍAS 13 NOCHES)	(21 DÍAS 20 NOCHES)	(28 DÍAS 27 NOCHES)	
Un ADULTO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	
Dos ADULTOS, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande), pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres ADULTOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	140	270	405	540	
Un NIÑO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	
Dos NIÑOS, ó un adulto y un niño, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande), pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres NIÑOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	135	260	390	520	
Dos NIÑOS y un ADULTO, ocupando la misma habitación (Cada NIÑO pagará el ADULTO pagará)	135	260	390	520	
Dos ADULTOS y un NIÑO, ocupando la misma habitación (El ADULTO pagará el NIÑO pagará)	140	270	405	540	
Dos ADULTOS y un NIÑO, ocupando la misma habitación (Cada ADULTO pagará el NIÑO pagará)	140	270	405	540	
Dos ADULTOS y un NIÑO, ocupando la misma habitación (El ADULTO pagará el NIÑO pagará)	135	260	390	520	

Billetes de criados.—Los billetes de criados no se entregarán más que juntos con lo de sus amos. El precio de cada uno de estos billetes es de 90 francos por semana.

Niños.—Los niños menores de tres años no pagarán nada, con la condición de que duerman con sus padres y de que sean llevados en brazos en los coches de la sociedad. Los gastos de su manutención en los Hoteles serán de cuenta de sus padres.

NOTA.—Los primeros suscriptores tendrán la ventaja de fijar ellos mismos la fecha de estancia en París. Se procurará complacerlos en lo posible. Para los suscriptores que no mencionen la fecha exacta, si no tan sólo, el mes que desean les sea señalado, la Compañía se reserva el derecho de fijar el período de la estancia, participándolo a los interesados con tiempo oportuno (lo más tarde en Marzo de 1900). El pago de las suscripciones se hará por meses ó trimestres, según el sistema adoptado por el suscriptor.

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. JAVIER FIÑERO, Tornería, núm. 11

Almacenes de Telas de Moreno y Quintana

TELEFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en

MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones.

Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

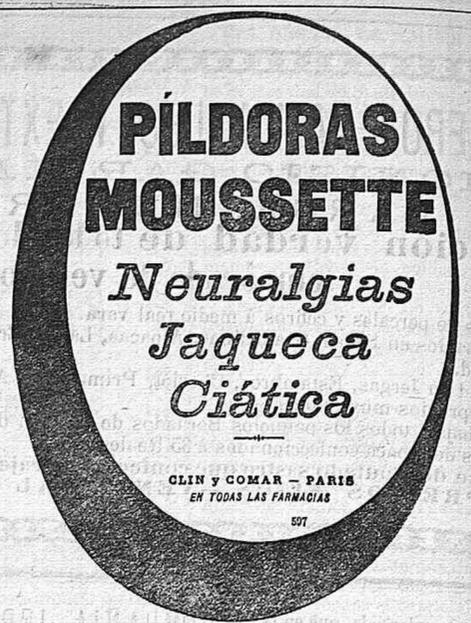
NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de dos días, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlos.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES.	Ex- preso.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	PRECIOS			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase							2.ª clase	3.ª clase	ESTACIONES.	Ex- preso.
50 85	30 40	24 15	Madrid	N.	N.	N.	M.						
65 95	35 70	30 95	Órdoba (F.)	s	8 05	9 25	7 10						
			Sevilla (F. de Armas)	11	7 04	12 05	1 50						
					10 04	13 25	6 20						
DESDE SEVILLA.													
1 65	1 25	0 75	d. E. de San Bernardo	s	10 14	4 03	6 58	8 58	6 10				
3 60	2 70	1 60	Dos Hermanas	s	10 36	4 26	7 22	9 21	6 44				
4 95	3 75	2 25	Útrera (F. E.)	11	11 00	4 50	7 51	9 45	7 18				
6 35	4 75	2 35	Alcantarillas	s	11 05	5 00	8 47						
8 30	6 25	3 75	Las Cabezas	s	11 24	5 21	9 14						
9 70	7 25	4 35	Lebrja	s	11 40	5 31	9 34						
			El Cuervo	s	12 04	6 06	10 03						
				s	12 21	6 25	10 23						
			Utrera (F. E.)	11	12 31	6 55	10 54						
				11	12 56	7 65	11 04	8 05	3 11				
			San Fernando	s	1 16	7 30	11 29	8 35	3 17				
			San Fernando	s	1 30	7 47	11 47	8 52	4 03				
			Cádiz	11	1 47	8 13	12 14	9 19	4 36				
				11	1 65	8 31	12 37	9 47	4 58				
DESDE SEVILLA.													
15 10	11 30	6 30	Sevilla Plaza de Armas	s	7 07	11 16	6 56						
15 35	11 55	6 55	Córdoba (F.)	11	10 28	3 45	2 15						
16 05	12 15	7 25	Madrid	11	10 10	6 10	9 00						

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto á las 8-10 de la mañana, á la 1 de la tarde, á las 5-5 de la id., y 8-35 de la noche, y de Sanlúcar á las 6-10 de la mañana, 10-35 de la id., 3-35 de la tarde y 11-30 de la noche, llegando á Jerez á las 7-03 de la mañana, á las 11-28 de la id., á las 4-27 de la tarde, y á las 12-23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipeña y Sanlúcar dos trenes, uno á las 7-30 de la mañana y otro á las 7-42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno á las 5-30 de la mañana, y otro á las 5-47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.



GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

van a recibir sus maticos RETRATOS AL CARBON. La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 58, Rue de Moscou, París. fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre a dorso de la fotografía.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

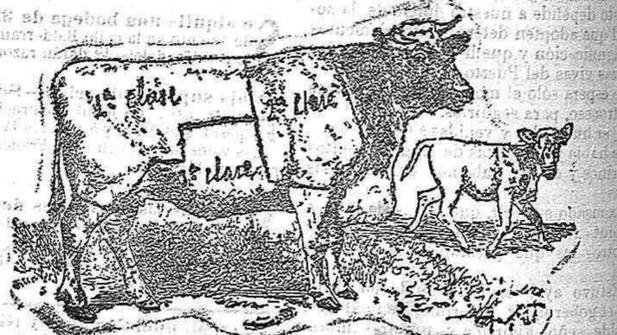
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al canterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

LA CLARIDAD.



SISTEMA MODERNO

El dueño de este nuevo establecimiento de Carnes Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 406, desde el día de la fecha ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

Sin hueso... —De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cobete, á 2:50 ptas. kilo  
—De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo... á 2:25  
—De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª... á 2:00  
Con hueso... —De 1.ª... á 1:70  
—De 2.ª... á 1:60  
—De 3.ª... á 1:50  
Ternera... —De 1.ª... á 2:00  
—De 2.ª... á 1:50  
Hueso para caldo... á 0:50  
Chuletas de ternera descargadas... á 2:25

Nota.—Esta aclaración solo explica que todo producto de la naturaleza tiene 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estamos confundidos y creídos que todo es igual en las reses lo mismo que en las carnes después de estar labrada. Si está en su cebo necesario toda es buena, pero la de 1.ª tiene distinta aplicación. No olvidar este sistema que debemos practicar, puesto que se trata de un asunto que lo es para la alimentación de la persona. Una res es de 1.ª por su edad, finura y estado de cebo. Que comparación tiene con un buen ó vaca que desecha un labrador por no poderle sacar producto, envejecido y falta de cebo? Estas reformas se hallan establecidas en varias capitales de España. No se trata de ninguna especulación, ni de llamar al público para adulterar las carnes: si bien la carne de 1.ª se ha de vender siempre por menos precio que en las tablas. No es por mala calidad, sino por no ser tan perfecta; personas de muy buena posición la llevan para el cocido. No equivocarse con otro despacho, pues para eso se ha colocado una muestra marcando la clasificación de las carnes. La de primera irá envuelta en un papel con la marca de la casa. Los huesos irán aserrados. Puesto número 406.—Plaza de Abastos.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

**Odol**

lo mejor para la dentadura